



República de Colombia  
Sistema Nacional Ambiental SINA  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo  
Sostenible  
Corporación Autónoma Regional de la  
Frontera Nororiental

## INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PLANEACION ESTRATEGICA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DEL SEGUIMINETO DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020-2023, VIGENCIA 2020 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL “CORPONOR”

San José de Cúcuta, 29 de abril de 2021

La rendición de cuentas de la administración pública a la ciudadanía es un espacio o mecanismo de participación ciudadana para la interlocución entre los servidores públicos y la sociedad; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos para garantizar el ejercicio del control social a la administración pública, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización, obligando a que las acciones y decisiones de las autoridades públicas sean justificadas.

Atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.8.6.4.1. del Decreto 1076 de 2015, la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “CORPONOR” planeo y desarrollo la audiencia pública de rendición de cuentas de seguimiento al Plan de Acción Institucional - PAI-2020-2023 vigencia año 2020, el día 23 del mes de abril de 2021.

La subdirección de Planeación y Fronteras estableció un cronograma de actividades y la conformación de los equipos de trabajo responsables, que permitió establecer la ruta para establecer la consolidación de la información de gestión de la vigencia 2020 en referencia al seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023, “*Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!*”, a través de la Audiencia Pública.

La programación y metodología establecida para el desarrollo de la audiencia pública, se estableció de acuerdo a las recomendaciones en referencia a la pandemia COVID-19 en el país.

Así las cosas, teniendo en cuenta las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social se planteó la utilización de las herramientas tecnológicas y realizar la Audiencia Pública de manera virtual vía Streaming (transmisión en vivo) a través de la página web [www.corponor.gov.co](http://www.corponor.gov.co) y por la red virtual de Facebook live Corponor Norte de Santander.

### 1. **Generalidades de la Audiencia Pública de rendición de cuentas para el seguimiento del Plan de Acción Institucional cuatrienal 2020-2023.** Vigencia 2020.

1.1. **Fecha y Lugar de Realización:** la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “Corponor”, llevó a cabo la Audiencia Pública de rendición de cuentas del

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO  
¡TODOS POR EL AGUA!**

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: [corponor@corponor.gov.co](mailto:corponor@corponor.gov.co)  
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia



República de Colombia  
Sistema Nacional Ambiental SINA  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo  
Sostenible  
Corporación Autónoma Regional de la  
Frontera Nororiental

seguimiento del Plan de Acción Institucional - PAI-2020 - 2023, el día 23 del mes de abril de 2021, a partir de las 8:30 am., y se desarrolló virtualmente vía Streaming (transmisión en vivo) a través de la página web [www.corponor.gov.co](http://www.corponor.gov.co) y por la red virtual de Facebook live Corponor Norte de Santander, por razones de la pandemia covid 19, previa convocatoria por parte de la Dirección General publicada en la página web de la entidad, el Diario la Opinión de la ciudad, correos electrónicos y las redes sociales de la entidad.

#### **1.2. Alcance de la Audiencia Pública de la rendición de cuentas del seguimiento del Plan de Acción institucional cuatrienal 2020-2023:**

La presentación del informe de gestión del seguimiento del Plan de Acción **2020-2023** “*Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!*” por parte del Director General de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “CORPONOR”, se realizó de manera virtual ante las entidades territoriales de la Jurisdicción del Departamento Norte de Santander, a los representantes de los sectores públicos y privados de la región, veedurías, entes de control, organizaciones sociales, ONG ambientalistas, el Consejo Directivo de la corporación y a la comunidad en general, con el fin de presentar los avances en la vigencia del año 2020.

#### **2. Responsables de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del seguimiento del Plan de Acción Institucional cuatrienal 2020-2023:**

La responsabilidad de esta actividad recae en la Dirección General en cabeza del señor Director Doctor Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk, director general de CORPONOR.

#### **3. Gestión Operativa del Proceso de la Audiencia Pública de Presentación del proyecto del Plan de Acción Institucional cuatrienal 2020-2023:**

El Director de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “Corponor”, junto con el equipo de trabajo coordinado por la Subdirección de Planeación y Fronteras y las diferentes Subdirecciones y dependencias prepararon la estrategia al señor Director, para la consolidación y presentación del informe de gestión del seguimiento del PAI 2020-2023, para lo cual, se publicó en la página web de la entidad y se presentó virtualmente a la comunidad a través de la página web y la red social de Facebook.

#### **4. Publicación de la Convocatoria para el evento de Audiencia Pública de rendición de cuentas del seguimiento del Plan de Acción Institucional cuatrienal 2020-2023:**

El Director General de la Corporación, mediante un aviso convocó a participar en la audiencia pública a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
**¡TODOS POR EL AGUA!**

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: [corponor@corponor.gov.co](mailto:corponor@corponor.gov.co)  
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia



República de Colombia  
Sistema Nacional Ambiental SINA  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo  
Sostenible  
Corporación Autónoma Regional de la  
Frontera Nororiental

organizaciones no gubernamentales, sectores productivos, sector educativo, veedurías, entes de control y la comunidad en general.

El aviso de convocatoria fue publicado con treinta (30) días de antelación en la página web de la entidad [www.corponor.gov.co](http://www.corponor.gov.co) en el link <https://corponor.gov.co/web/index.php/2020/03/27/convocatoria-publica-proyecto-del-plan-de-accion-institucional-pai-2020-2023/>, así mismo se publicó en el diario la Opinión, el 23/03/2021, y se estableció un programa de publicaciones a través de las redes sociales dirigido por la oficina de comunicaciones.

En la Audiencia Pública pudieron intervenir todos los ciudadanos interesados que se inscribieron a través del correo electrónico [audienciapublica@corponor.gov.co](mailto:audienciapublica@corponor.gov.co), hasta el día 15 de abril de 2021 y los definidos por norma; para la intervención de cada participante se estableció un tiempo de tres minutos en el marco del reglamento de la audiencia.

#### **4.1. Convocatoria a la Audiencia Pública de rendición de cuentas del seguimiento del Plan de Acción Institucional 2020-2023.**

La convocatoria a la Audiencia Pública de rendición de cuentas del seguimiento del Plan de Acción Cuatrienal 2020 -2023 de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR" a la ciudadanía, se realizó por los siguientes medios:

- Página Web de CORPONOR [www.corponor.gov.co](http://www.corponor.gov.co)
- Convocatoria Diario la Opinión.
- Invitación personalizada del Director, de los Directores Territoriales de CORPONOR.
- Invitaciones digitales a través de correos electrónicos y redes sociales.

#### **5. Publicación del informe de gestión del seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2020-2023.**

En la Página Web Institucional [www.corponor.gov.co](http://www.corponor.gov.co), link <https://corponor.gov.co/web/index.php/planes/plan-de-accion-corporativo/plan-de-accion-institucional-pai-2020-2023/>, a partir del 22 de marzo de 2020, se publicó el documento informe de gestión del seguimiento del Plan de Acción Cuatrienal-PAI- 2020 -2023 denominado "*Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!*", para conocimiento de la comunidad, organizaciones sociales, sociedad civil, entes de control y ciudadanía en general, para ser consultado previo a la audiencia.

#### **6. Aspectos Evaluados**

##### **6.1. Logística del Evento:**

Para la realización de la Audiencia de Presentación de formulación del proyecto del Plan de Acción Institucional Cuatrienal- PAI- 2020-2023, la Corporación Autónoma Regional de

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
**¡TODOS POR EL AGUA!**

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: [corponor@corponor.gov.co](mailto:corponor@corponor.gov.co)  
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia



República de Colombia  
Sistema Nacional Ambiental SINA  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo  
Sostenible  
Corporación Autónoma Regional de la  
Frontera Nororiental

la Frontera Nororiental “CORPONOR”, el señor director General, con la colaboración de los funcionarios de la entidad dispuso realizar la audiencia de manera virtual vía Streaming (transmisión en vivo) a través de la página web [www.corponor.gov.co](http://www.corponor.gov.co) y por la red virtual de Facebook live Corponor Norte de Santander, y la herramienta Teams de Microsoft, en cumplimiento a las directrices del ministerio de salud, la cual contó con los dispositivos que facilitaron la visualización y audio de la información referente a la realización de la rendición de cuentas del Plan de Acción Cuatrienal-PAI- 2020 -2023 denominado “*Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!*”, expuesto por el Dr. Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk. Director General.

En la socialización del documento informe de gestión para llegar a las personas con discapacidad auditiva se incorporó en la transmisión un intérprete de señas, que permitió establecer una comunicación y tener un enfoque diferencial en la Audiencia.

## 6.2 Desarrollo de la audiencia

En San José de Cúcuta, siendo las 8:30 a.m. del día 22 de abril de 2021, desde su residencia, de manera virtual vía Streaming (transmisión en vivo) a través de la página web [www.corponor.gov.co](http://www.corponor.gov.co) y por la red virtual de Facebook live Corponor Norte de Santander, se llevó a cabo la Audiencia Pública para la rendición de cuentas del informe de gestión del seguimiento del Plan de Acción Institucional –PAI- 2020-2023, a la ciudadanía por parte del señor el Director General de CORPONOR Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk.

A la audiencia virtual se conectaron y acompañaron en la página web la audiencia pública un total de 144 personas aproximadas, pertenecientes a diferentes municipios del área de Influencia de la corporación, alcaldes, miembros del consejo directivo de Corponor, de los funcionarios de la entidad, miembros de las corporaciones públicas, miembros de distintas organizaciones privadas y públicas, gremios, organizaciones y asociaciones no gubernamentales, veedores, ediles, presidentes de juntas de acción comunal, organismos de control con enfoque de protección del medio ambiente, entidades públicas, periodistas, y comunidad en general entre otros.

El señor Director General dio inicio a la Audiencia efectuando los saludos protocolarios a las diferentes autoridades del departamento y asistentes en general. Acto seguido hizo su intervención la delegada del señor gobernador para aprobación de la agenda y dar inicio a la audiencia. A continuación, efectuó la exposición del informe de gestión del seguimiento del Plan de Acción Institucional –PAI-cuatrienal 2020-2023, inicio su presentación con la estructuración de los avances y cumplimiento de las acciones y la ejecución del plan financiero correspondientes a la vigencia 2020 del plan de acción institucional 2020-2023.

El señor Director se apoyó para su exposición a través de presentación en PowerPoint e imágenes los cuales coadyuvaron en su ilustración, haciendo una exposición amplia y completa del informe de gestión en los 10 programas, 33 proyectos y 70 indicadores contenidos en el Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023 “*Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!*”.

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
**¡TODOS POR EL AGUA!**

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: [corponor@corponor.gov.co](mailto:corponor@corponor.gov.co)  
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia



República de Colombia  
Sistema Nacional Ambiental SINA  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo  
Sostenible  
Corporación Autónoma Regional de la  
Frontera Nororiental

Terminada la exposición, el director procedió a la invitación a su equipo de trabajo para contestar las preguntas o inquietudes de las personas inscritas en el correo [audienciapublica@corponor.gov.co](mailto:audienciapublica@corponor.gov.co).

Se diligenciaron sesenta y seis (66) encuestas, realizada virtualmente a través de un enlace de la aplicación google, <https://forms.gle/eDn2B3DL3Sdvxajz9>, que fue publicado en las redes sociales y a fue diligenciada por 66 ciudadanos de un total de 144 personas que se conectaron en la página Facebook Live de Corponor Norte de Santander.

## 7. FASES DEL PROCESO:

La audiencia pública de rendición de cuentas del seguimiento del Plan de Acción Institucional-PAI-2020-2023, se desarrolló de acuerdo a los lineamientos trazados por el gobierno nacional cumpliendo con cada una de las fases establecidas en la Metodología del proceso:

El proceso de difusión de la presente Audiencia se llevó a cabo a través, de los siguientes medios: Redes sociales como Facebook Live: Corponor Norte de Santander, y a través de la página: ([www.corponor.gov.co](http://www.corponor.gov.co)), correos electrónicos, grupos de WhatsApp y hacer preguntas a través del Facebook Live, publicación en periódico de amplia circulación en el Norte de Santander (LA OPINION), tarjetas virtuales de invitación y en la página web institucional.

Para hacer más efectiva la participación de los ciudadanos y las organizaciones sociales, a partir del 22 de marzo de 2020, se publicó el informe de gestión de seguimiento Plan de Acción cuatrienal-PAI- 2020 -2023 denominado “*Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!*”, para conocimiento de la comunidad, organizaciones sociales, sociedad civil, entes de control y ciudadanía en general, para ser consultado previo a la audiencia, y hasta el día 15 de abril de 2021 se podían escribir todos los ciudadanos interesados para intervenir en la audiencia pública en el correo electrónico [audienciapublica@corponor.gov.co](mailto:audienciapublica@corponor.gov.co).

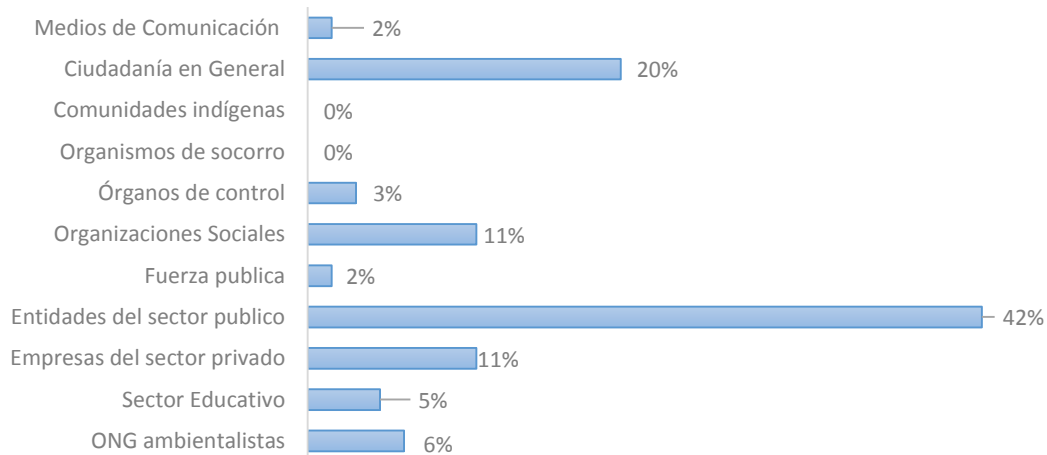
## 8. INFORME DE EVALUACIÓN DE LA ENCUESTA DE LA AUDIENCIA PUBLICA PRESENTACION PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020-2023:

En la Audiencia Pública de la presentación del Plan de Acción Institucional 2020-2023, se puede evidenciar a través de las 68 encuestas, la participación de los grupos de valor e interés que realizaron su participación tales como las entidades del sector público, la ciudadanía en general, las organizaciones sociales y empresas del sector privado, entre otras.

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
**¡TODOS POR EL AGUA!**

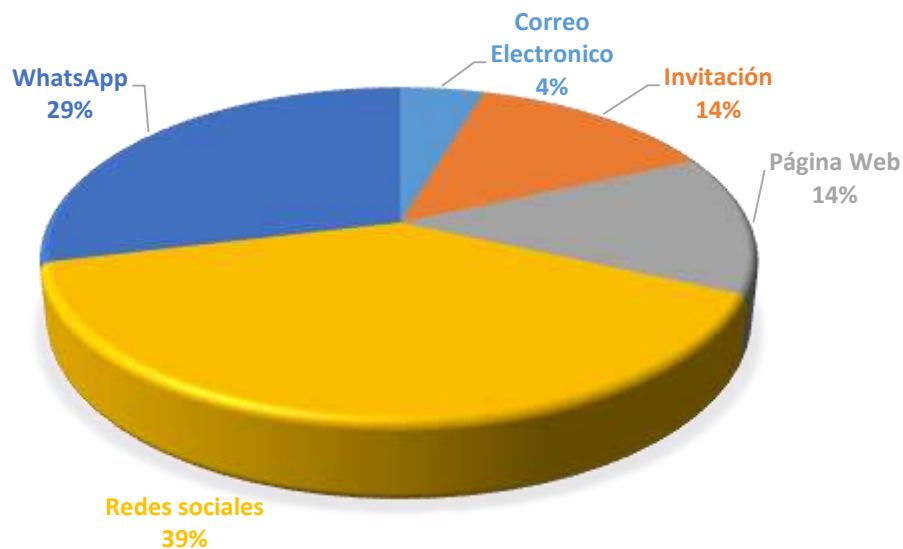
Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: [corponor@corponor.gov.co](mailto:corponor@corponor.gov.co)  
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia

1. De acuerdo a los grupos de valor e interés de la entidad, seleccione a cuál sector pertenece



La invitación a la Audiencia Pública virtual se realizó a través de convocatoria abierta utilizando los mecanismos electrónicos y digitales tales como la página web, los correos electrónicos y las redes sociales. La significativa participación ciudadana de manera virtual nos muestra que estos mecanismos son efectivos como estrategia de comunicación.

¿CÓMO SE ENTERÓ DE LA PRESENTE CONVOCATORIA?



**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
**¡TODOS POR EL AGUA!**



República de Colombia  
Sistema Nacional Ambiental SINA  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo  
Sostenible  
Corporación Autónoma Regional de la  
Frontera Nororiental

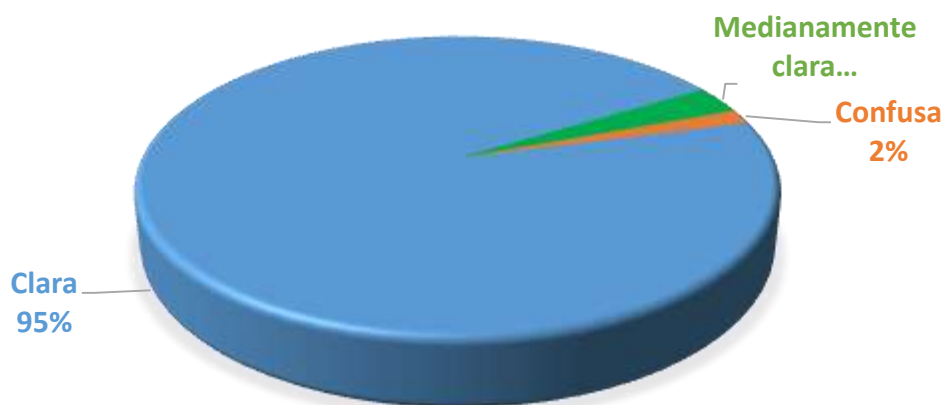
El documento Plan de Acción Institucional fue consultado a través de la página web de la entidad, esto permite a los grupos de valor e interés conocer la información previa a la socialización y así generar aportes desde los diferentes sectores del departamento.

¿CONSULTÓ LA INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PAI 2020-2023?



La metodología establecida en la realización de la Audiencia Pública permitió a los asistentes visualizar a través de las presentaciones los diferentes programas y proyectos en un lenguaje claro y preciso

¿LA EXPLICACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO O REGLAS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA FUE?

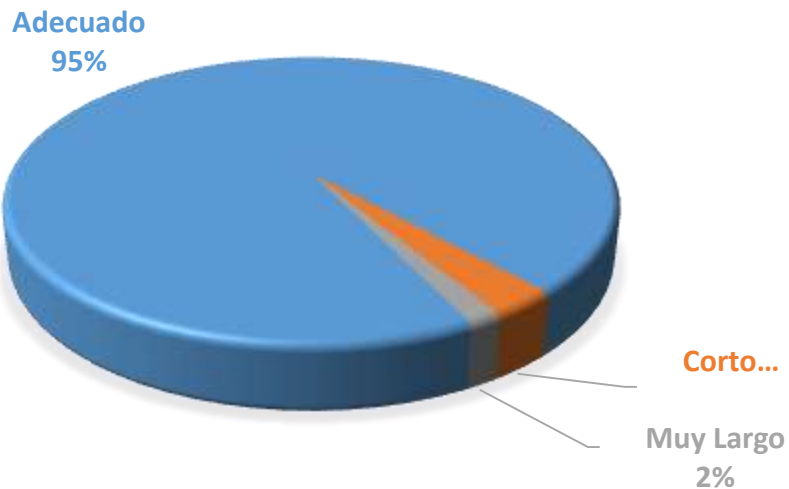


**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
**¡TODOS POR EL AGUA!**

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: [corponor@corponor.gov.co](mailto:corponor@corponor.gov.co)  
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia

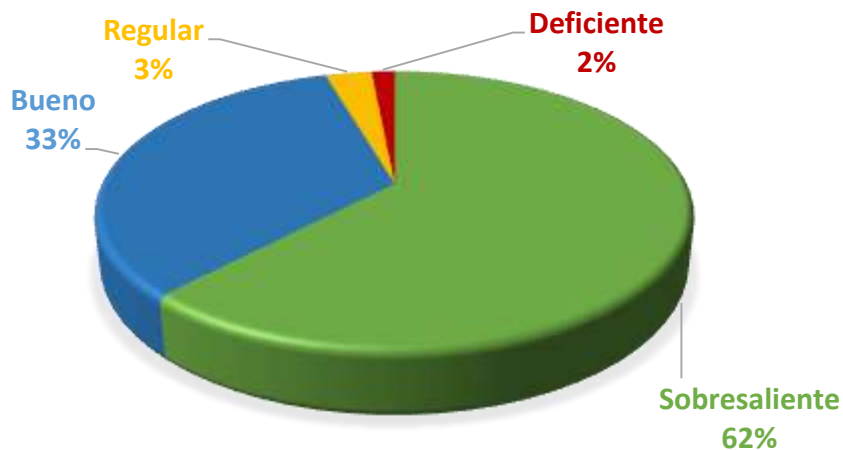
La metodología de participación de las personas se estableció en un máximo de tres minutos, y fue utilizado adecuadamente por los intervinientes donde presentaron sus aportes y preguntas en referencia a las acciones planteadas en el documento PAI 2020 - 20203

EL TIEMPO PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES INSCRITOS DURANTE LA JORNADA FUE?



La información del Plan de Acción Institucional presentada a través de los canales de comunicación permitió a los participantes en los espacios virtuales, conocer las diferentes líneas ambientales que se desarrollarían en la vigencia 2020-2023.

CÓMO CALIFICARÍA LA INFORMACIÓN PRESENTADA?



**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
**¡TODOS POR EL AGUA!**



Al finalizar los participantes establecieron temáticas de interés o las tendencias que son importantes de acuerdo a cada uno de los entornos de los grupos de valor y que son planteados en la audiencia para tenerlos en cuenta en la programación y desarrollo de otros espacios o mecanismos como los foros virtuales que permitirán la participación y la socialización información.



### Recomendaciones y conclusiones

En el proceso de la presentación del informe de gestión a través de la rendición de cuentas del seguimiento del Plan de acción Institucional se evidenció la participación de los diferentes grupos de valor y de interés, lo cual permitió la participación ciudadana en el departamento.

Las convocatorias a través de los medios digitales permiten de una manera rápida y eficaz la comunicación con la ciudadanía, logrando una excelente participación en los espacios

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
**¡TODOS POR EL AGUA!**



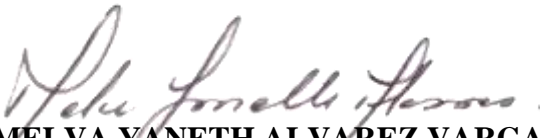
República de Colombia  
Sistema Nacional Ambiental SINA  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo  
Sostenible  
Corporación Autónoma Regional de la  
Frontera Nororiental

para la socialización de la gestión de la entidad a través de los diferentes mecanismos que permite la rendición de cuentas.

La realización de la encuesta permite evaluar y reconocer las fortalezas y debilidades en la convocatoria, la metodología y la información presentada en la audiencia pública. La incorporación de líneas que permitan identificar los actores o participantes de la audiencia actualiza los grupos de valor y de interés de la entidad.

La utilización de espacios virtuales para la construcción colectiva y la socialización de la gestión institucional permiten a la entidad contar con la participación de los ciudadanos de los diferentes municipios del departamento, lo que permite una mejora en los mecanismos de participación.

Implementar mecanismos virtuales evidencia la necesidad de fortalecer y dinamizar los canales institucionales a través de programas licenciados que permita la autonomía y liderazgo tecnológico en el departamento.

  
**MELVA YANETH ALVAREZ VARGAS**  
Subdirección de Planeación y Fronteras

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
**¡TODOS POR EL AGUA!**

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: [corponor@corponor.gov.co](mailto:corponor@corponor.gov.co)  
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia